

Las escaleras post-medievales: Alonso de Covarrubias y la escalera imperial

CECILIO SANCHEZ-ROBLES BELTRAN

Algunos historiadores, fundamentalmente Frankl, P. (1914, 1981) y Pevsner, N. (1943, 1957) han puesto de manifiesto por un parte, la importancia que la escalera adquiere en los programas seculares post-medievales como elemento –servidor– que asume de una manera singular la caracterización espacial del edificio y por otro han detectado los tipos de escalera que responden al primer momento de la arquitectura post-medieval, así como las que se plantean cuando se imponen los sistemas longitudinales.

Si en un primer momento, a partir de los repertorios tardo-medievales hispánicos podemos apreciar escaleras «claustrales» –como la que propone A. de Covarrubias para el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares (1538)– que asumen ejemplarmente las nuevas exigencias arquitectónicas, en un segundo momento –dentro de la exigencia que plantean los nuevos programas sociales y de la transición hacia los planteamientos axiales y jerárquicos– se formalizará la escalera imperial. (Ver Sánchez-Robles, C., 1988).

Esta nueva escalera «doble» y más «eficaz» vendrá potenciada por los grandes programas de la nueva cultura; en primer lugar los hospitales y posteriormente, los nuevos programas monásticos.

El trabajo plantea la descripción y la contextualización del diseño de la escalera imperial.

La implantación ex-novo de estos grandes programas va a favorecer un rígido control, una racionalización de los repertorios arquitectónicos. Así, en el Hospital Real de Santiago (1499), se plantea un control axial de los elementos del edificio. Este control axial incluye a las escaleras.

Así, en el Hospital de Santiago se plantean dos escaleras simétricas respecto del eje del edificio adosadas a cada uno de los claustros y próximas al zaguán de acceso. En este caso se trata de dos escaleras de tres tramos de caja abierta aunque cerradas al patio. Estas escaleras se comenzarían a construir sobre 1509.

El Hospital de la Sta. Cruz de Toledo que se comienza a construir en 1504, parte, como propuesta de los Egas, del proyecto de Santiago y así podemos suponer que la escalera que termina Covarrubias venía en las trazas con otra escalera en simetría especular al otro lado de la caja del zaguán. (Ver Marías, F. 1986, Tomo III, p. 286 y Wilkinson, C. 1968, 1977).

Respecto a la traza de Santiago, se había producido una transformación lógica, el zaguán en Toledo se desarrolla ortogonalmente al eje de simetría y posibilita el acceso directo a los dos claustros. De esta forma, las escaleras quedan adosadas a los muros laterales del zaguán. Sin embargo, en el Hospital Real de Granada, donde la presencia de Enrique Egas no está documentada (ver Felez, L., 1979, p. 79), las obras que se

inician en 1511 mantienen la disposición del zaguán de Toledo pero desplazan las dos escaleras a los extremos del claustro.

Por otra parte, Covarrubias, recibe dos encargos significativos: la ampliación del Monasterio de S. Juan de los Reyes y la transformación del Alcázar de Madrid en Palacio Real. En la intervención sobre el viejo monasterio (ver VV.AA., 1982, p. 57) Covarrubias plantea la adición de un nuevo claustro cuadrado manteniendo las alineaciones de los cuerpos de cerramiento y las dimensiones del claustro viejo. Entre los dos claustros sitúa una crujía de la misma anchura que los cuerpos de cerramiento. En la intersección de esta crujía central –que permite la continuidad de los corredores de los claustros y acoge una capilla– con la crujía del frente de fachada, sitúa una escalera –¿réplica de la preexistente?– de cuatro tramos ortogonales en caja cuadrada y que se abre al corredor que comunica los dos claustros, logrando «el máximo de coherencia y simetría» u unidad en el edificio. Este patio «al romano» está hoy destruido. La intervención la sitúa Marías, F. (ver VV.AA., 1982, p. 57) hacia el año 1534 y entiende que «se nos aparece casi como precedente del primer proyecto de éste para el Hospital Tavera».

En la intervención sobre el viejo Alcázar, Covarrubias plantea unas trazas en 1536 (ver Gerard, V. 1984, p. 21) que suponen el respeto del edificio preexistente que se desarrolla en torno al patio de armas y la ampliación hacia el Este del edificio, derribando parcialmente la muralla preexistente. Así, a partir del cuerpo de cerramiento del patio de armas en su frente Este –la vieja capilla–, plantea un claustro cuadrado, dimensionado en función de la profundidad del viejo patio. Utiliza el mismo modelo en los dos claustros.

El claustro nuevo dispondrá de 9 x 9 arcos en dos alturas y en el patio viejo desarrolla un claustro de 6 x 9 arcos. Entre los dos patios y tras la iglesia y ajustándose a su anchura –7,8 m.– sitúa una escalera que responde a los dos claustros, pero en este caso al «tener» que situar la escalera en la crujía central del edificio, inventa una escalera simétrica, de cinco tramos, resultando de unir dos escaleras de tres tramos por el tramo transversal. La escalera, desde cualquiera de los dos claustros, se muestra como una escalera «típica», esto es, de tres tramos, tanto por su tratamiento como por su posición. La cubrición de la caja sigue siendo de madera y según la técnica de mudéjar (Gerard, V.). La nueva escalera resulta de «unir dos escaleras en una caja, en el único espacio disponible, al Norte de la capilla», p. 24. La escalera está terminada en 1540.

El paso entre los dos elementos se resuelve en planta baja por debajo del tramo central de la escalera y en planta alta a través de un corredor adosado al muro de la iglesia.

«Pegado a la capilla, el tramo doble de escalones convergentes conduce a una mesa que lleva a la sacristía por la derecha y, de frente al tramo central único. Al comportar el doble de escalones sensiblemente más anchos, descansa sobre un muro abovedado en la parte Norte para abrir un paso entre los dos patios. Se apoya contra un pequeño cuarto que soporta el tramo doble de subidas divergentes, de escalones aún más anchos. La luz entra a raudales en esta caja delimitada en la planta baja por tres arcos de medio punto al Este y al Oeste y por otros cuatro semejantes en los mismos lados en piso, en el que una galería bordeada de arcos abre un paso al Sur ...» pp. 40-41.

Vemos, pues, como a partir de la escalera de Alcalá de Henares, de la mano de Covarrubias y con su intención de, por una parte unificar edificios que se constituyen a partir de importantes preexistencias (ver Gerard, V., 1984) y por otra, someter a la escalera a las condiciones del control axial (ver Wilkinson, C., 1975), se genera la escalera simétrica o doble, para servir a dos patios (ver Matías, F., 1986).

Wilkinson, C. (1968, 1977) que desconoce los datos que aporta Gerard, V. (1979) entiende que esta escalera parte de la escalera del Hospital Tavera –que veremos a continuación–.

La renovación cultural que supone el proyecto del Humanismo Renacentista a

finales del siglo XV supone, en el ámbito de la monarquía hispánica, un proyecto de renovación social que se proyecta en la ciudad, y adopta como programa ejemplar el de Hospital General que arquitectónicamente supone en su expresión más avanzada la formalización de estructuras centralizadas sobre el templo. Templo que asume las condiciones de transparencia y centralidad propias del primer momento de la cultura del humanismo (ver Frankl, P., 1914).

Sin embargo, las enormes dificultades que históricamente se plantean para desarrollar este proyecto de razón, favorecen por un lado que las obras de los hospitales no se terminen «nunca», que los programas institucionales iniciales se abandonen, en muchos casos, antes de ponerse en marcha, y por otro lado, que este impulso de razón se oriente hacia otros territorios y otros programas. Así, los proyectos que van a ocupar a los grandes arquitectos, las iniciativas que van a plantear los grandes mecenas, se van a localizar fuera de la ciudad y se van a transformar programáticamente.

Por un lado y por lo que respecta al programa hospitalario se van a introducir dos nuevas condiciones antes de su abandono. En primer lugar, la exigencia –por parte del fundador– de constituir un panteón en el edificio y, por otra, la exigencia –por parte de la iglesia católica– de reformular el sentido del templo y asumiendo la ortodoxa contrarreformista, ocupar la nave central del edificio cerrándola al uso hospitalario y desplazar a los enfermos a espacios secundarios y periféricos.

Por otro y una vez se formula la fundación Hospital del Cardenal Tavera en Toledo, el programa que se va a imponer, supondrá la reformulación del viejo programa monacal en el que, evidentemente, el centro del edificio estará cerrado con la iglesia.

Estas condiciones van a repercutir en los trabajos que Covarrubias va a realizar a partir de este momento y que le van a llevar a la reformulación del tema de la escalera.

El primer gran encargo será el Hospital de S. Juan Bautista de Toledo –que aún se plantea como hospital general–, fundación del Cardenal Tavera de 1541, a las afueras de la ciudad, junto a la puerta de la Bisagra.

Para la formulación de este proyecto, Covarrubias parte, lógicamente, de la experiencia que han supuesto los hospitales de la Santa Cruz de Toledo y el Real de Santiago y en lo que respecta a la escalera, ya cuenta con la formulación planteada en el Alcázar de Madrid.

Respecto de las trazas generales parte del Hospital de Santiago, pero asumiendo la utilización del cuerpo central como iglesia. (La presencia del Jesuita Bustamante en todo el proceso inicial es significativa). Esto, evidentemente, rompe la transparencia del eje de acceso, lo que manteniendo el sentido que hemos visto en los anteriores hospitales en la articulación del zaguán, la escalera y el claustro, posibilita una nueva formulación mediante la ocupación del eje del edificio por la escalera. La escalera –simétrica– adosada al zaguán supone, como en el Alcázar de Madrid, la unión de dos escaleras «claustrales».

En este proyecto Covarrubias consigue una mayor coherencia interna en la escalera. Equilibra la dimensión de los tramos que tienen todos la misma anchura –2,80 m. (10 pies castellanos)– aunque el tramo central tiene mayor longitud –4,32 m. (15 pies)–. La caja tiene 8,64 m. de ancho por 10,08 de largo (30 x 35 pies) (ver Wilkinson, K., 1975, p. 69). El proyecto de Covarrubias es del año 1541, según Wilkinson, C., y anterior a 1542, según Marías, F.

Sin embargo, este proyecto no se construye, Marías, F. (1983) plantea la hipótesis de un segundo proyecto de Covarrubias el año 1542, en el que, adoptando la referencia de la «domus romana amplissima» de Fra Giocondo, se propondrían las trazas que se materializan (ver Tomo I, pp. 231-243), que suponen un reforzamiento del papel del templo y de su presencia desde el acceso al edificio. Covarrubias estuvo al frente de las obras hasta 1550.

Volviendo al proyecto de Covarrubias –las trazas conservadas en el Archivo de la Fundación Tavera-Lerma en Toledo, leg. 209, que publicó el Padre Ceballos y después Wilkinson– podemos considerar que la posición de la escalera, aunque a eje del edificio, en la medida en que se sitúa entre el zaguán y la iglesia, se entiende en continuidad con las soluciones hospitalarias.

Respecto de la articulación con los claustros se mantiene la referencia del proyecto para el Alcázar de Madrid si bien se eliminan los corredores de enlace entre los claustros. Se mantiene la doble direccionalidad de la escalera. Los frentes laterales y los tramos de arranque y entrega (indiferenciados y simétricos), proyectan cada mitad a uno de los patios por lo que el eje de simetría del edificio y de la escalera se afirma únicamente en el tramo intermedio que se enfrenta a los testeros ciegos de la caja. De manera que la doble direccionalidad que marca la escalera se articula ortogonalmente con el eje de simetría.

Respecto a sus articulaciones métricas ya hemos visto que aunque no se recoge la modulación horizontal de los claustros, sí que se normalizan las medidas internas.

Una nueva escalera que responda a este nuevo sentido de axialidad y frontalidad va a ser propuesta, de nuevo por Covarrubias, en su proyecto para el Monasterio de S. Miguel de los Reyes en Valencia.

Siendo aún Maestro Mayor de las obras del Hospital de S. Juan Bautista en Toledo, obtiene permiso de Emperador para desplazarse a Valencia, una vez dado su visto bueno a la fundación que plantea D. Fernando de Aragón Virrey de Valencia y Príncipe Jurado de Nápoles.

El programa, que supone una reformulación de la voluntad testamentaria de la Virreina Germana de Foix, es un precedente del programa de Felipe II para el Monasterio de El Escorial.

El programa incluye: convento de Jerónimos, colegio de Artes y Teología con la donación de la biblioteca del Duque de Calabria –que incluía la biblioteca de la Casa Real de Nápoles–. Un panteón dinástico que acogiera los restos de su mujer, sus padres, sus hermanos y los suyos propios. Todo este programa se iba a emplazar sobre un viejo monasterio del cister situado junto al camino real, próximo a la ciudad. Una vez los Jerónimos han ocupado el viejo edificio, en julio de 1546, se produce la visita de Covarrubias a Valencia (ver Llaguno, I, p. 105). Siendo así que la primera piedra de las obras se coloca en 1548, Covarrubias redactaría el proyecto entre estas dos fechas.

El edificio preexistente –tal como quedó descrito en el acta de toma de posesión del viejo edificio redactada por el notario del Duque D. Sebastián Camacho y que se recoge en el documento titulado «Descripción de la casa que se halló» del Códice 493 del A.H.N.– se componía de una iglesia de nave única abovedada con cinco capillas laterales y ábside pentagonal con desarrollo E-W., un claustro de una planta adosado al Norte y tras el ábside de la iglesia, un pequeño patio y las dependencias del prior.

El proyecto de Covarrubias, tal como especifica en dos dibujos sobre dos pergaminos –que aún se encontraban en el monasterio a finales del siglo XVIII, tal como comenta Orellana– y en una memoria que también se conserva en el A.H.N. y que transcribe parcialmente Wilkinson, K. (1968, 1977) suponía la transformación de la iglesia manteniendo su dimensión transversal. Tomando la iglesia como eje acoplaba a cada lado dos claustros iguales –Ponz (1787) Tomo 4, pp. 241-250, lo confirma– y situaba como remate del eje jerárquico una escalera imperial –preimperial en la terminología de Matías, F.–. Tras el pequeño patio posterior al ábside del templo y sobre las antiguas dependencias priorales se proponía un corredor que diera continuidad a los corredores de los dos claustros y tras él y ocupando toda la anchura del templo –22 m.– y toda la profundidad de la crujía –7 m.– se constituía la caja de la escalera, que respondía a los dos claustros.

La dimensión de la caja era de 3,08 m. menos profunda pero 13,36 m. más ancha

que la del proyecto para el Hospital Tavera. La descripción que de ella se nos ofrece en la memoria dice en sus apartados más significativos respecto de la escalera:

«Item que la scalera principal que ha de responder a los dos claustros se haga de dos subidas, como en la traça va señalado, con sus tres ventanas en *las primeras mesas*, a la parte de la mar, haciendo las colunas de la buelta de enmedio donde ha de subir al corredor alto, transparentes, al mismo nivel del suelo baxo libres, haziendo otras dos colunas assimesmo transparentes para que hagan dos bovedetas de capillas para vista que reciban el ocino o buelta de la dicha escalera.».

Continúa especificando que la escalera, en su parte alta «ha de tener sus andanes a la redonda, conforme al repartimiento que en la traza va señalada, para que haga mirador en la parte de la mar y entre los pilares sus verjas y pasamanos, en todo a la redonda, hasta la entrada del corredor del paso de un claustro al otro y en el dicho mirador sus tres ventanas grandes que respondan sobre las baxas...».

También especifica que «debaxo de las subidas de la escalera principal que se haze entre los dos claustros se hagan sus arcos y bóvedas de ladrillo y paso que ha de yr desde la casa a la huerta, basando con sus gradas como en la traza de papel va señalado, porque debaxo quedan muy buenas bóvedas de servicio para las oficinas que fueren menester y porque en un capítulo destas condiciones va dicho que se hagan otros dos pilares transparentes para que repartan dos capilletas o bóvedas para que reciban la postrera subida a lo alto, que no se hagan los dichos dos pilares sino arrimadiços, como queda señalado en el dicho papel para que no haya más que una capilla capialçada e porque estara el zaguan más desocupado como en la traza del dicho papel va señalado».

Más adelante explicando las condiciones de los tiros para que sean cómodos dice: «... que los altos de los dichos pasos sean de moderado alto pues tiene harta anchura de caja la dicha escalera».

Estos datos, situados en las trazas generales del proyecto nos indican: Que la caja ocupa todo el fondo de la crujía de la fachada Este del Monasterio y todo el ancho del Templo, con un desarrollo ortogonal al eje del edificio.

Esta escalera, si bien es simétrica como la del Hospital de S. Juan Bautista, asume la frontalidad implícita en el sistema axial. Sus muros ciegos son paralelos al eje de simetría. Está abierta al conjunto del edificio. Sus frentes son desiguales.

Se constituye en el rematea del eje jerárquico cuya fachada pública queda constituida por la fachada de la iglesia. Respecto del proyecto para el Hospital de S. Juan Bautista, en Valencia, Covarrubias sitúa la iglesia en el acceso –lo cierra– y sitúa la escalera al fondo del edificio.

La solución que Covarrubias propone en este proyecto, supone la respuesta «lógica» al nuevo programa cultural. Supone, además, la formalización de una nueva escalera en la que ya está implícita la escalera de tres tramos paralelos que Pevsner considera «imperial».

El edificio preexistente y el dibujo de la planta para el «convento de los ermitaños de S. Agustín», que propone Filarete en su tratado, y que sin duda consultó Covarrubias en su visita a Valencia, pueden haber favorecido este resultado.

Covarrubias no regresó a Valencia a dirigir las obras y quedó al frente de las mismas el Maestro Vidanya. Sin embargo, con el fallecimiento de D. Fernando de Aragón en 1550, las obras se paralizan por falta de medios económicos. Cuando en 1570 se decide reemprender las obras, la Orden no dispone de recursos económicos para asumir la totalidad del proyecto. La escalera de Covarrubias pierde su sentido y no se llega nunca a construir.

BIBLIOGRAFIA

- AVERLINO DETTO IL FILARETE, A. (1464), *Tratado di Architettura*. Grassi L. Ed.). Milán: Edizioni Il Polifilo, 1972.
- AZCARATE, J.M., «Alonso de Covarrubias en el hospital de Santa Cruz», *A.E.A.*, XXIII, 1950.
 -- «*El Hospital Real de Santiago: La obra y los artistas*», *Compostellanum*, X, 4, 1965, pp. 863-878.
- BENITO, F. (1983), «Monasterio de S. Miguel de los Reyes», en AA.VV. (1983), *Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana*. Tomo II, pp. 659-676.
- BONET CORREA, A., «Introducción a las escaleras imperiales españolas», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XII, 24, 1975, pp. 75-111.
- CHUECA, F. (1953), *Arquitectura del siglo XVI. Ars. Hispaniae*, Tomo XI, Madrid, Plus Ultra, 1953.
- DIEZ DEL CORRAL, R., «La introducción del Renacimiento de Toledo: El hospital de Santa Cruz», *B.R.A.BB.AA.*, de San Fernando, n.º 62, 1986, pp. 163-181.
- DIEZ DEL CORRAL, R. y CHUECA, F., «Typologie hospitaliere et Bienfaisance dans l'Espagne de la Renaissance: Croix grecque, pantheon, chambres des merveilles», *Gazette des Beaux Arts*, 1986, pp. 118-126.
- FELEZ, C., *El Hospital Real de Granada: Los comienzos de la arquitectura pública*. Granada, Universidad de Granada, 1979.
- FRANKL, P. (1914), *Principios fundamentales de la Historia de la Arquitectura*. Barcelona, G.G., 1981.
- FULLANA, L., «Historia de S. Miguel de los Reyes», *B.A.H.*, Tomo CVI, Cuaderno I, enero-marzo 1935, pp. 151-196, Tomo CIX, Cuaderno I, julio-septiembre 1936, pp. 151-262.
- GARIN, F. Y OTROS, *Catálogo monumental de la ciudad de Valencia*, Valencia, Caja de Ahorros, 1983.
- GERARD, V., «La Escalera del Alcázar de Madrid», Ponencia presentada en el «Colloque l'Escalier de la Renaissance», Tours, Universidad de Tours, 1979.
 -- *De Castillo a Palacio: El Alcázar de Madrid en el s. XVI*, Madrid, Xarait, 1984.
- LLAGUNO Y AMIROLA, E. (1790), *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, 4 V., Madrid, Turner, 1977.
- LAMPEREZ, V., *Arquitectura civil española*, 2 V., Madrid, 1922.
- MARIAS, F., «La Escalera imperial de España», Ponencia presentada en el «Colloque l'Escalier de la Renaissance», Tours, Universidad de Tours, 1979.
 -- *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, 4 V., Madrid, C.S.I.C., 1986.
- MARTIN, J.J., «El Alcázar de Madrid en el siglo XVI; nuevos datos», *A.E.A.*, XXV, 1962, pp. 1-19.
- OLIVATO, L. y PUPPI, L. *Mauro Codussi*, Milán, Electa, 1981.
- ORELLANA, M.A., *Biografía Pictórica Valentina*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1967.
- PEVSNER, N. (1943), *Esquema de la arquitectura europea*, Buenos Aires, 1957.
- PONZ, A. (1785), *Viaje de España*, Madrid, Aguilar, 1947.
- ROCA TRAVER, F.A. (1971) «Monasterio de S. Miguel de los Reyes: Su fundación y construcción». Valencia: C.O.A.V. Manuscrito.
- SANCHEZ-ROBLES, C., *Composición: La escalera. I*. Valencia, 1988.
- SEBASTIAN, S. y ALONSO, A., *Arquitecto Mallorquina moderna y contemporánea*, Mallorca, Gráficas Miramar, 1973.
- SIGÜENZA, J. (1605), *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Madrid, 1909.
- TORMO, E., *El Palacio de Alcalá de Henares*, Madrid, 1917.
- VIOLLET-LE-DUC, E.E., *Dictionnaire raisonné de l'architecture française*, París, 1854.
- VLIEGEN-THART-VAN DER VALK BOUMAN, «The Origins of the Imperial Staircase», *Nederlands kunsthistorisch Jaazbook*, XXIII, 1972, pp. 543-44.
- VV.AA., *Historia del Arte Valenciano. 3. »El Renacimiento*. Valencia: Consorci d'Editors Valencians, S.A., 1986.
- VV.AA., *Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana*, 2 V., Valencia, Consellería de Cultura, 1983.
- VV.AA., *El Toledo de El Greco*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1982.
- WETHEY, E., «Escaleras del primer Renacimiento Español». *A.E.A.* 1964, pp. 295-305.
- WILKINSON, C. (1968), *The Hospital of Cardinal Tavera*, Nueva York; Garland Publishing, 1977.
 -- «*The Escorial and the invention of the imperial staircase*», *Art. Bulletin*, LVII, 1975, pp. 65-90.

DOCUMENTOS

A.H.N. Madrid, Cod. 493 B.